CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Salto del Guaiá, 20 de Julio de 2.020.

Señor/es
ND DISTRIBUIDORA
bgffcde@hotmail.com
0973 864 894
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto 2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la Resolución Nº 086/2020, de fecha 17/07/2020, emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial que en su parte dispositiva dice: art. 1º. ADJUDICAR, el llamado a **Contratación Directa Nº 08/2020. ID 383.176 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL JUZGADO DE PAZ DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ",** a la **ND DISTRIBUIDORA, con RUC Nº 4196345-8, por el valor total de Gs. 9.000.000 (Guaraníes Nueve millones). ART. 2º, ART 3º y Art. 4°.** COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar, firmado: Dr. Gustavo H. Britez. Pdte del Tribunal de Canindeyú. Dr. Carlos Domínguez Rolon, Miembro del Tribunal, Dra. Edith P. Martínez. Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana. Secretario del Consejo de Administración. Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en la Sección Documentación requerida para la firma del contrato, del Pliego de Bases y Condiciones, o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentren en estado "Activo".

Sin otro particular, saludolo atentamente

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN CANINDEYÚ

Abog. Jorge Daniel Bartomeu
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

20/7/2020 Correo: MERCEDES URBINA ALCARAZ - Outlook

NOTIF. DE ADJUDICACION. ADQUSICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL JUZGADO DE PAZ DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ. ID N° 383.176. TRIB DE CANINDEYU

MERCEDES URBINA ALCARAZ <menchi_urbina@hotmail.com>
Lun 20/7/2020 10:24
Para: bgffcde@hotmail.com <bgffcde@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (312 KB)
ND distrib.pdf;

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Salto del Guairá, 20 de Julio de 2.020.

Señor/es
CMGV IMPORT
cmgviera@hotmail.com
061 497 863
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto 2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la Resolución Nº 086/2020, de fecha 17/07/2020, emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial que en su parte dispositiva dice: art. 1º. ADJUDICAR, el llamado a **Contratación Directa Nº 08/2020. ID 383.176 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL JUZGADO DE PAZ DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ",** a la **ND DISTRIBUIDORA, con RUC Nº 4196345-8, por el valor total de Gs. 9.000.000 (Guaraníes Nueve millones). ART. 2º, ART 3º y Art. 4°.** COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar, firmado: Dr. Gustavo H. Britez. Pdte del Tribunal de Canindeyú. Dr. Carlos Domínguez Rolon, Miembro del Tribunal, Dra. Edith P. Martínez. Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana. Secretario del Consejo de Administración. Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en la Sección Documentación requerida para la firma del contrato, del Pliego de Bases y Condiciones, o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentren en estado "Activo".

Sin otro particular, saludolo atentamente

PODER JUDICIAL

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

20/7/2020 Correo: MERCEDES URBINA ALCARAZ - Outlook

NOTIF. DE ADJUDICACION. ADQUSICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL JUZGADO DE PAZ DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ. ID N° 383.176. TRIB DE CANINDEYU

MERCEDES URBINA ALCARAZ <menchi_urbina@hotmail.com>
Lun 20/7/2020 10:18
Para: cmgviera@hotmail.com <cmgviera@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (282 KB)
CMGV IMPORT.pdf;

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Salto del Guaiá, 20 de Julio de 2.020.

Señor/es
INTELFY S.A
intelflysa@gmail.com
061 509 092
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto 2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la Resolución Nº 086/2020, de fecha 17/07/2020, emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial que en su parte dispositiva dice: art. 1º. ADJUDICAR, el llamado a **Contratación Directa Nº 08/2020. ID 383.176 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL JUZGADO DE PAZ DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ",** a la **ND DISTRIBUIDORA, con RUC Nº 4196345-8, por el valor total de Gs. 9.000.000 (Guaraníes Nueve millones). ART. 2º, ART 3º y Art. 4°.** COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar, firmado: Dr. Gustavo H. Britez. Pdte del Tribunal de Canindeyú. Dr. Carlos Domínguez Rolon, Miembro del Tribunal, Dra. Edith P. Martínez. Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana. Secretario del Consejo de Administración. Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en la Sección Documentación requerida para la firma del contrato, del Pliego de Bases y Condiciones, o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentren en estado "Activo".

Sin otro particular, saludolo atentamente

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN CANINDEYÚ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

20/7/2020 Correo: MERCEDES URBINA ALCARAZ - Outlook

NOTIF. DE ADJUDICACION. ADQUSICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL JUZGADO DE PAZ DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ. ID N° 383.176. TRIB DE CANINDEYU

MERCEDES URBINA ALCARAZ <menchi_urbina@hotmail.com>
Lun 20/7/2020 10:19
Para: intelflysa@gmail.com <intelflysa@gmail.com>

1 archivos adjuntos (283 KB)
INTELFLY.pdf;